



INFORME- PROPUESTA

ASUNTO: Convocatoria para la licitación del contrato “Suministro de vehículos para la recogida y transporte de residuos”	EXPEDIENTE: 2023/SCON-ASU/000015
	FECHA: A la fecha de la firma electrónica
ELABORADO POR: Dirección del Servicio de Residuos	DIRIGIDO A: Consejo de agosto de 2023

INFORME

Con fecha 7 de agosto de 2023, se ha emitido informe por parte de la Directora del Servicio de Residuos de SCPSA en el que manifiesta la necesidad de contratar el suministro de doce vehículos para la recogida y transporte de residuos, diez de carga lateral y dos de carga trasera.

El valor estimado del contrato asciende a 3.060.000,00 € IVA excluido, que se desglosa de la siguiente manera:

LOTE 1

Importe de licitación: 2.600.000,00 € IVA excluido, que resulta de:

- Coste de los chasis: 1.100.000,00 € IVA excluido (110.000,00 €/Ud.)
- Coste del carrozado: 1.500.000,00 € IVA excluido (150.000,00 €/Ud.)

LOTE 2

Importe de licitación: 460.000,00 € IVA excluido, que resulta de:

- Coste de los chasis: 220.000,00 € IVA excluido (110.000,00 €/Ud.)
- Coste del carrozado: 240.000,00 € IVA excluido (120.000,00 €/Ud.)

A tal efecto se ha elaborado el pliego regulador del contrato, que ha sido analizado por el informe jurídico de fecha 8 de agosto de 2023 que concluye que el procedimiento seguido para la licitación del contrato, así como el pliego presentado se ajustan a la legalidad vigente y son aptos para regir la contratación que se pretende.

(en su caso) La Comisión Permanente de Gobierno de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, en sesión celebrada el día 28 de junio de 2023, adoptó el acuerdo de “Otorgar a Servicios de la Comarca de Pamplona S.A, la autorización para proceder al inicio del expediente de contratación “Suministro de vehículos para la recogida y transporte de residuos. Expediente 2023/SCON-ASU/000015”.”

Igualmente se determina que, visto el valor estimado del contrato, la competencia para contratar corresponde al Consejo de Administración de SCPSA, de conformidad con lo dispuesto en las Normas de Contratación de SCPSA.

La Mesa de Contratación será presidida como titular por Amaia Larraya Marco, miembro del Consejo de Administración de SCPSA, actuando como suplente David Campión Ventura, Presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y del Consejo de Administración de SCPSA. La persona que ostenta la presidencia de la Mesa de Contratación, participará en el procedimiento en tanto en cuanto continúe vigente su cargo. En caso de cese, será sustituida por la persona que ostente la presidencia del Consejo de Administración de SCPSA.

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Aprobar el expediente de contratación de “Suministro de vehículos para la recogida y transporte de residuos. Expediente 2023/SCON-ASU/000015”.
2. Proceder a la apertura del correspondiente procedimiento de adjudicación con la publicación del anuncio de licitación.

15836321
Q MARIA
CARMEN
LAINEZ
(C:A3111
8441)

Firmado
digitalmente
por 15836321Q
MARIA CARMEN
LAINEZ
(C:A31118441)
Fecha:
2023.08.24 ®
07:00:49 +02'00'